

# GBMfondos

Ciudad de México, a 20 de enero de 2020.

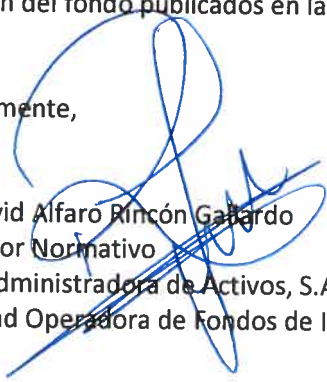
Estimado Inversionista:

Por medio del presente se hace de su conocimiento que GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, celebró una sesión del Consejo de Administración mediante la cual resolvió disminuir la comisión por administración de activos que la Serie "B1" de Mercado Fondo, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda (MPAGORF) paga a la Operadora, de 0.90% a 0.45% anualizado sobre el valor de los activos netos diarios, con efectos a partir del 1 de febrero y hasta el 9 de julio de 2020. A partir del 10 de julio de 2020, la mencionada comisión será de 0.90% anualizado sobre el valor de los activos netos diarios.

Asimismo acordó, respecto de GBM Inversión en Fibras, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (GBMFIBR), aumentar la comisión por servicios de administración de activos de las Series BO, BM, BE, BX, BH, BFF, BPE, BPM y BPH de 1% a 1.5% anualizado sobre el valor de los activos netos diarios, con efectos a partir del próximo 27 de enero de 2020.

La información sobre las comisiones puede ser consultada en los Documentos con Información Clave para la Inversión del fondo publicados en la página [www.gbmfondos.com.mx](http://www.gbmfondos.com.mx)

Atentamente,



Lic. David Alfaro Rincón Gallardo  
Contralor Normativo  
GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V.,  
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión